

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense, y D. Carlos ROJAS GARCIA, Diputado por Granada, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno vasco solicitó el pasado 18 de noviembre que se acelerase la transferencia de prisiones a la Comunidad Autónoma del País Vasco, asegurando que no hay nada que impida dicho traspaso.

- ¿Cuándo va a impulsar el Gobierno de España esta transferencia?
- ¿Puede afirmar el Gobierno de España que esta transferencia no tiene nada que ver con todos los movimientos de presos de la banda terrorista ETA a cárceles de la Comunidad Autónoma del País Vasco?
- ¿Cuánto calcula el Gobierno de España que costará dicha transferencia?
- ¿Puede asegurar el Gobierno de España que los funcionarios de prisiones y funcionarios que resulten afectados por la misma no verán afectados sus puestos de trabajo por su falta de conocimiento del EUSKERA?
- ¿Qué garantías puede ofrecer sobre el punto anterior?

Madrid, 23 de noviembre de 2020

Fdo.:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL